

## 5. Utilización actual de las vías pecuarias

### 5.1. Introducción

Tanto la trashumancia a Extremadura y La Mancha (Valle de Alcudia), como la trashumancia corta o trasterminancia a los pueblos del sur de la provincia de León, han sido dos actividades de gran tradición en la provincia. Ambas han convivido durante siglos. Cada comarca, en función de su situación geográfica o de sus recursos, optó por uno u otro sistema, que también implicaba la especialización zootécnica (razas ovinas especializadas).

El pastoreo trasterminante coincide con un desplazamiento de corto alcance en el que los rebaños salen de sus suelos concejales y pasan a pastar yerbas de términos municipales próximos; en general, distantes menos de 100 Km., formando parte de comarcas contiguas, con una conexión fácil y no costosa. Como en su caminar seguían el curso de las riberas cuyos pastos aprovechaban, estos ganaderos recibieron, en un principio, el nombre de «riberiegos». Con el tiempo, algunos se convirtieron en propietarios de rebaños trashumantes y pasaron a disputar a los antiguos mesteños los pastizales tradicionales (GARCÍA MARTÍN, 1990). A los protagonistas de esta trashumancia corta se les denominó en Babia «blanqueros» y en Luna «trasladantes», en contraposición a los «serranos», nombre con el que se denominaba en Extremadura a los pastores oriundos de las sierras del Norte (MATEO DÍEZ, 1985).

BRAUDEL (1976) clasifica en tres las variantes de esta modalidad de trashumancia corta: Normal, cuando propietarios y pastores son habitantes de la llanura, la cual sólo abandonan en verano en busca de los pastos que arriendan en la montaña. Inversa, cuando los rebaños de los montañeses bajan en invierno a utilizar los pastos de los valles y planicies. Mixto, cuando se dan los dos casos anteriores.

En cuanto a la primera modalidad, actualmente tiene poca importancia, pero está apareciendo en los últimos años, sobre todo en la montaña de Riaño, con ovejas churras, por la disminución de la trashumancia.

La modalidad inversa ha tenido en la montaña de León una tradición remota, sobre todo en el antiguo concejo de Luna, y se ha incrementado notablemente en los últimos cuarenta años, debido, por una parte, a la crisis de la trashumancia larga, razón que obligó a muchos ganaderos tradicionales a adoptar este sistema más cómodo y con menos problemas. No obstante, ello no hubiese sido posible sin la creación de los nuevos regadíos del Páramo a partir de la construcción del pantano del río Luna, que modificó de forma profunda la economía de estas tierras e incrementó notablemente las posibilidades de invernada.

No obstante, la modalidad inversa de trasterminancia ovina es poco conocida y valorada en León, a pesar de las connotaciones sociales, económicas -es decir, de formas de vida- y la repercusión en el uso de los recursos que este tipo de sistema ganadero conlleva.

### 5.2. Abandono de los desplazamientos largos. Transporte en ferrocarril

A principios de siglo, el ferrocarril revolucionó las costumbres pastoriles. El antiguo desplazamiento durante más de treinta días a pie por las cañadas fue progresivamente sustituido por el viaje en tren, si bien su uso no se generalizaría hasta los años cuarenta del presente siglo. Este hecho supuso también un aumento de la presión ganadera sobre los puertos, donde permanecerían durante más tiempo, dependiendo del estado de la hierba en las dehesas y el correlativo abandono del uso de las cañadas.

Las primeras referencias a trenes especiales para ganado trashumante datan de 1896, año en que se finalizan las obras de la línea entre Palazuelo y Plasencia, en Cáceres, hasta Astorga. Algunos estudiosos del tema indican que dicho tramo ferroviario fue construido para el transporte de rebaños en sustitución de la cañada de la Plata. En 1898, el Marqués de Perales, presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino, solicita tarifas a la Compañía MZA y un año después se anuncia una tarifa especial para ganado trashumante.

En los años veinte comienza a utilizarse por los merineros la estación de Astorga a través de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste. Dicha estación fue muy utilizada, sobre todo, por las cabañas y los rebaños más importantes que acudían a los puertos de la montaña occidental (Babia, Laciana, Luna y Omaña) y central (Tercia, Mediana y Valdelugueros), y que contaban con una buena red de cordeles y un acceso relativamente fácil para aproximarse a este embarcadero. Para los pequeños y medianos rebaños la utilización del ferrocarril no se generalizará hasta los años cuarenta.

Después de Astorga se habilitan otras estaciones como la de Valcabado del Páramo, La Bañeza y Villadangos. La primera se utilizó mucho en la «subida» de primavera, ya que en sus proximidades está la dehesa de Mestajas, donde

los rebaños se agrupaban y recuperaban fuerzas antes de iniciar la marcha hacia la montaña. En los años cincuenta se abandonan las anteriores en favor de las de Villamanín, en plena montaña central, Campo de Santibáñez y El Burgo Ranero, que se mantienen con muy escaso tránsito en la actualidad.

Las estaciones de uso actual se sitúan en las proximidades de cordeles que permiten el acceso a sectores diferentes de la montaña. La de Campo de Santibáñez es utilizada por los rebaños que van hacia Babia y Laciana; Villamanín, por los que se dirigen a la comarca de Los Argüellos (Tercia, Mediana y Valdelugueros) y la de 11 Burgo Ranero, por los ganados que se dirigen a la montaña de Riaño y cuenca alta del Porma. Como ya se ha indicado, alguno de los rebaños que aprovechaban los puertos de Riaño, como los del Marqués de Perales y los de «piaras», utilizaron hasta hace pocos años la estación de Palencia, ya que al pasar por esta ciudad la Cañada Leonesa Oriental el tránsito era factible, directo y cómodo hacia los puertos.

Hay que constatar que las cabañas de la montaña oriental empezaron a embarcar el ganado en ferrocarril mucho más tarde que las de Babia. Así, la cabaña de Rojas empleó el tren por primera vez en 1949, embarcando en Palencia o Medina del Campo, según la situación de los puertos, y la cabaña de Perales, un par de años después. Los rebaños de «piaras» la utilizaron incluso antes que las cabañas. El auge de la estación de El Burgo Ranero, para aproximarse a los puertos de Riaño, es mucho más reciente.

Desde las estaciones de El Burgo Ranero y Campo de Santibáñez hasta los puertos hay cinco-siete jornadas de camino andando y siete desde Palencia; Villamanín tiene un acceso más rápido y en dos-tres días se llega a los puertos más alejados. En contraposición con las antiguas estaciones de Astorga, La Bañeza o Valcavado, que todavía conservan en pie excelentes embarcaderos de piedra a tres niveles para el acceso de las ovejas a cada piso del vagón, las que se utilizan actualmente carecen de las infraestructuras mínimas para el manejo del ganado.

El transporte por ferrocarril sigue teniendo cierta importancia relativa en la actualidad; en los últimos cinco años ha transportado una media de 26.000 ovejas (70% del total de ovinos trashumantes en León). El resto hace su traslado por carretera, y si bien esta segunda opción en camión es bastante más cara, va adquiriendo cada vez más importancia por su comodidad y rapidez. La media de ovejas trashumantes transportadas, por ambos medios, es de 37.000 cabezas, formando parte de 23 rebaños.

### 5.3. La trashumancia. Situación actual

En la montaña leonesa pueden distinguirse tres grandes zonas de localización de puertos que se corresponden con las zonas de trashumancia. Como ya se ha indicado anteriormente, para el acceso de los ganados a estas zonas se dispone de tres cañadas reales: la de La Plata o Vizana, la Leonesa Occidental y la Leonesa Oriental, que se subdividen en cordeles, veredas y coladas al acercarse a la montaña. Las dos primeras atraviesan la provincia Norte a Sur; la última corta tan solo su borde oriental. Hasta los años cuarenta todas las cañadas fueron muy transitadas por los numerosos rebaños que se desplazaban a pie desde el norte de León a Extremadura, si bien, como ya se ha visto, desde principios de siglo algunos rebaños utilizaban el ferrocarril desde las estaciones de Astorga o Valcavado, ubicadas al sur de la provincia. En los años cuarenta se generalizó el uso del ferrocarril y aún hoy se utiliza, aunque en menor medida por el descenso general experimentado por la trashumancia larga. Los rebaños trashumantes que acceden en verano a la montaña de León utilizan actualmente las estaciones de ferrocarril de Campo de Santibáñez (en las proximidades de Lorenzana, cerca de León, en la cuenca del río Torio), Villamanín, en la comarca de La Tercia, valle alto del Bernesga y El Burgo Ranero, en la tierra llana del oriente provincia], cerca del inicio del Páramo del Rayuelo. En Campo de Santibáñez desembarcan los rebaños que van a los puertos de Babia y Laciana. Villamanín es utilizada por los rebaños que se dirigen principalmente a las comarcas centrales. La estación de El Burgo Ranero es empleada por trashumantes con destino a los puertos de la montaña de Riaño. La utilización de estas estaciones se debe a su ubicación en lugares estratégicos coincidentes con el paso de cordeles, lo que facilitaba el acceso a los mismos. Desde dichas estaciones, los rebaños alcanzan los puertos, andando entre cinco y siete jornadas, excepto los que desembarcan en Villamanín, que quedan más próximos a su destino.

En el año 1990 trashumaron a León un total de 37.200 ovejas, formando parte de 25 rebaños (algunos de varios propietarios), de las que un 73% (26.700 ovejas) lo hicieron en ferrocarril, y el resto, 10.500 ovejas (27%), en camiones. Según las estaciones de destino, en Campo de Santibáñez desembarcaron tres rebaños (6.800 ovejas); en Villamanín, 11 (8.800 ovejas), y en El Burgo Ranero lo hicieron cinco rebaños (11.150 ovejas). En camión trashumaron seis rebaños (10.100 ovejas) con destino a los puertos de Pinos, Villafeliz, Puebla de Lillo, San Cibrián de Somozas, Lois y Maraña. En cuanto a la propiedad de los rebaños, tan sólo el 31 % de las ovejas (nueve rebaños) pertenecen a «serranos» pastores de León, vecinos de diferentes pueblos de Babia, Tercia y Riaño. Sin embargo, los dos rebaños más importantes que vienen a León, procedentes de Cáceres, a pesar de no ser de propiedad de ganaderos leoneses, aún mantienen como mayoral y encargado a oriundos del Norte de León. La propiedad del resto de los rebaños está en manos de ganaderos extremeños, salmantinos y manchegos.

En las tablas 6 y 7 puede apreciarse la evolución histórica de los censos de ovino trashumante en los últimos años y el medio de transporte utilizado. Según RODRÍGUEZ (1955), en los años cincuenta trashumaban a León alrededor de 100.000 ovejas, cifra que se mantuvo hasta mediados de los años setenta (ABELLÁN y OLIVER, 1979), en que se inicia el descenso paulatino hasta la situación actual. Dos matizaciones pueden hacerse a estos datos reflejados en la tabla 6: la primera, que los datos obtenidos por RODRÍGUEZ (1955) son bajos, como lo reconoce el propio autor, debido a la gran sequía estival que se padeció ese año. El número de cabezas trashumantes oscila en el conjunto de esos años alrededor de las 100.000 indicadas, aunque con variaciones de año en año, según las posibilidades alimenticias de las dehesas del Sur. La segunda, que los datos aportados por ABELLÁN y OLIVER (1979) tan sólo recogen los movimientos en ferrocarril, si bien los realizados en camión en esta época serían poco importantes.

**TABLA 6. ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS CENSOS DE OVINO TRASHUMANTE**

	1981 (1)	1949 (2)	%	1970-74 (3)	%	1987-91 (4)	%
Cáceres		43.075	49,7	78.230	79,4	32.538	87,8
Badajoz		72.760	26,3	12.060	12,2	2.540	6,9
Ciudad Real		12.385	14,3	8.220	8,3	1.978	5,3
Jaén		4.803	5,5				
Salamanca		2.660	3,0				
Palencia		1.017	1,2				
<b>TOTAL</b>	<b>134.880</b>	<b>86.700</b>	<b>100,0</b>	<b>98.510</b>	<b>100,0</b>	<b>37.056</b>	<b>100,0</b>

Fuentes: Elaborado por M. RODRIGUEZ PASCUAL a partir de:

(1) La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1981.

(2) RODRÍGUEZ(1955).

(3) ABELLÁN Y OLIVERA (1979).

(4) Datos propios.

**TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS Y MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO**

	1987		1988		1989		1990		1991	
	Núm. rebaños	Núm. Ovejas								
Tren	21	32.100	18	27.600	15	24.000	16	26.700	14	21.700
Camión	6	10.390	4	8.400	9	14.090	7	10.500	6	9.800
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>42.490</b>	<b>22</b>	<b>36.000</b>	<b>24</b>	<b>38.090</b>	<b>23</b>	<b>37.200</b>	<b>20</b>	<b>31.500</b>

Con estas matizaciones podemos comentar que la trashumancia disminuye paulatinamente desde principios de siglo, aunque hasta los años setenta se mantiene relativamente estable, constatándose a partir de entonces y hasta nuestros días un descenso de más de un 60%. Sin embargo, no tenemos cifras globales para ilustrar el incremento que tuvo la actividad en la década 1945-1955, con la explosión de los rebaños de «piaras», estimulados por el alto precio de la lana, que hizo que tan sólo en la montaña de Riaño existiesen unas 55.000 ó 60.000 ovejas.

Por otra parte, podemos observar la creciente importancia de la provincia de Cáceres como lugar de invernada de los rebaños, mientras que disminuyen progresivamente las estancias en Badajoz y Ciudad Real. En el período estudiado, casi un 88% de las ovejas que llegan a León proceden de Cáceres y este monopolio se va a acrecentar al quedarse estantes los pocos rebaños que venían de las otras dos provincias citadas.

Si analizamos la evolución de los censos en los últimos cinco años (tabla 7), también se observa una disminución paulatina de los mismos estimada en un 26%. No obstante, en los años centrales se aprecia cierto mantenimiento, propiciado en parte por las subvenciones de la CE. El número de rebaños o empresas, que generalmente agrupan a diferentes familiares o socios, tuvo igualmente un descenso de 27 a 20, aunque los grandes rebaños se siguen manteniendo.

En la misma tabla se manifiesta que la trashumancia por ferrocarril sigue teniendo gran importancia relativa y transporta, como media, un 71% de las ovejas. El 29% restante lo hace en camión. El número medio de ovejas

transportadas por ambos sistemas, en el período estudiado, es de 37.056, formando parte de 23 rebaños.

Durante los últimos cien años (1891-1991), la trashumancia a los puertos de León ha disminuido en un 77% y está en claro retroceso. Sin embargo, la actividad no está muerta y lucha por sobrevivir a pesar de todos los inconvenientes, que se analizan en el capítulo 6.

Según el origen de los rebaños (ver en la tabla 8 las zonas de invernada), un 86% de las ovejas proceden de la provincia de Cáceres, sobre todo de las comarcas de Alcántara, Brozas y Trujillo; un 5% de la provincia de Badajoz, comarca de La Serena (dos rebaños), y el 9% restante (otros dos rebaños) del Valle de Alcudia (Ciudad Real), respecto del cual puede verse el reciente trabajo de RUBIO DE LUCAS Y MARTÍNEZ (1992). Los municipios de Alcántara, Brozas y Membrio reúnen a más del 56% de las ovejas trashumantes; en importancia les sigue la penillanura Trujillano-Cacereña, con el 31 % de los efectivos. En total, el 88% de las ovejas que trashuman a León ocupan en invierno los pastos cacereños. Los rebaños de La Serena y el Valle de Alcudia tienen cada vez menos importancia por quedarse estantes en dichas zonas.

Las estaciones extremeñas más utilizadas (tabla 9) son Casar de Cáceres y Palazuelo-Empalme. En menor medida, las de Cañaveral, Herreruela, Arroyo de la Luz y Malpartida. En Ciudad Real (Valle de Alcudia) la de Brazatortas y en La Serena (Badajoz) la de Villanueva de la Serena. En el último año, los dos rebaños procedentes de esta zona se trasladaron en camión. Puede observarse la gran importancia que tiene el apeadero cacereño de La Peral (Casar de Cáceres), utilizado tan sólo por ganado trashumante y por el que pasan más del 60% de las ovejas. Esta estación ha sido la más usada tradicionalmente por las ovejas, y más recientemente por las vacas trashumantes. Le sigue en importancia, aunque muy distante, el apeadero de Palazuelo-Empalme, no lejos de Plasencia, y los de Herreruela y Arroyo-Malpartida, a mitad de camino entre las importantes localidades ganaderas de Arroyo de la Luz y Malpartida de Cáceres. Las estaciones cacereñas son las que mantienen en la actualidad todo el transporte en tren, ya que la de Villanueva de la Serena, en Badajoz, dejó de utilizarse en 1989 y las de Brazatortas-Veredas o Puertollano, en el Valle de Alcudia, dejaron de emplearse por primera vez en 1991.

**TABLA 8. ZONAS DE INVERNADA DE LOS REBAÑOS (1987-1991)**

	Número Ovejas	%
<b>Cáceres:</b>		
Alcántara, Brozas y Membrío	21.018	56,7
Trujillo	11.520	31,2
<b>Badajoz:</b>		
La Serena	2.520	6,9
<b>Ciudad Real:</b>		
Valle de Alcudia	1.978	5,3
<b>TOTAL</b>	<b>37.056</b>	

**TABLA 9. TRANSPORTE EN FERROCARRIL (1987-1991): ESTACIONES UTILIZADAS EN EXTREMADURA/LA MANCHA**

	Número ovejas	%
Casar de Cáceres («La Peral»)	15.920	60,3
Palazuelo-Empalme Imontfragüe)	4.820	18,3
Herreruela	1.960	7,4
Arroyo-Malpartida	1.120	4,2
Brazatortas-Veredas (o Pueriollano)	1.640	6,2

Villanueva de la Serena	960	3,6
<b>TOTAL</b>	<b>26.420</b>	

En la tabla 10 se presenta la cuantificación media del tráfico merinero en las estaciones de León; con expresión del número de trenes y rebaños así como el de ovejas transportadas. En el periodo estudiado, la estación más importante es El Burgo Ranero y también la que más actividad ha perdido, pasando de cinco trenes y diez rebaños en 1987 a dos y tres, respectivamente, en 1991. En las otras dos se han mantenido los valores. Actualmente, en 1991, la más importante es Villamanín, a la que llegan tres trenes de ovejas, agrupados en ocho rebaños.

Los tramos de cañadas transitados hoy por los trashumantes dependen de la estación de desembarque y son: el primero desde Campo de Santibáñez, siguiendo el cordel de Camposagrado y posteriormente el de Laciana para dirigirse a través de Omaña, hasta los puertos de Orallo, cuyo viaje a pie dura entre cinco y seis jornadas; en segundo lugar los que desembarcan en la estación de Villamanín -situada en el centro de la zona de puertos- utilizan los cordeles próximos, que, a través de uno o dos días de camino, los conducen a su destino final. Por último, los que desembarcan en la estación de El Burgo siguen por el cordel del mismo nombre hasta alcanzar Las Lomas, cerca de Prioro, lugar en que el cordel coincide con la Cañada Real Leonesa Oriental; a partir de allí el cordel se ramifica, si bien en la actualidad la mayor parte aún utilizan la cañada principal que, tras superar el puerto de El Pando, penetra en el valle del río Porma.

En los últimos años, al dejarse de acudir a la estación de Palencia, se ha abandonado la parte correspondiente de la cañada al Sur de Las Lomas, a pesar de que hasta Palencia su conservación es muy buena, manteniendo, sobre todo, en la zona llana la anchura original de 70 m (RODRÍGUEZ PASCUAL y GÓMEZ SAL, 1991b).

Al margen de las cifras anteriores, en la actualidad ha alcanzado importancia la trashumancia de vacuno practicada por antiguos ganaderos de ovino de La Tercia, que abandonaron la actividad por falta de pastores y por la baja rentabilidad de las explotaciones de ovino. Según argumentan, el ganado vacuno de carne en sistema extensivo exige mucha menos mano de obra y no requiere la presencia constante del pastor. Para sus desplazamientos utilizan sobre todo el tren estación de Villamanín). Esta trashumancia de vacuno de La Tercia se puede evaluar en unas 1.500 reses repartidas entre unos 35 propietarios. Su destino son los pastos invernales de Alcántara y Brozas (Cáceres), principalmente, donde arriendan las fincas para la invernada.

#### *Propiedad de los rebaños trashumantes*

En la actualidad, según se muestra en la tabla 11, la mayoría de los rebaños que trashuman a León están en manos de propietarios extremeños (52% de las ovejas), seguidos de leoneses (36%) y más lejos están salmantinos y manchegos. Sin embargo, este aparente predominio hay que tomarlo con matizaciones. La primera es que en dos de las ganaderías más importantes que vienen a León, la de Hijos de Manuel Plaza Sánchez, de Trujillo, y la de los Hermanos Hernaiz Porras, de Brozas, sus propietarios son serranos originarios de Avila y Burgos, respectivamente.

Por otra parte, las dos ganaderías más importantes que se desplazan a León, la de Miguel Granda, de Trujillo, y la citada anteriormente de hijos de Manuel Plaza, con cerca de 5.000 ovejas cada una, cuentan con mayoralas oriundos de León. En la primera, el mayoral es José Álvarez Pozal, de Torre de Babia, y en la segunda, Santiago Fernández («El Regular»), de Prioro. De esta forma, aunque los trashumantes leoneses no son mayoría, siguen dirigiendo la mayor parte de los rebaños que vienen a esta provincia.

Los ganaderos salmantinos siempre han sido tradicionales en León, procedentes, sobre todo, de la comarca de Ciudad Rodrigo y Fuentes de Oñoro, aunque actualmente pasan el invierno en pastos de Extremadura. Algunos conservan la tradición de traer con ellos a sus mujeres a las majadas.

**TABLA 10. TRANSPORTE EN FERROCARRIL (1987-1991): ESTACIONES UTILIZADAS EN LEÓN**

	Número de trenes	Número de rebaños	Número de ovejas	%
<b>El Burgo Ranero</b>	4	6	10.500	30,9
<b>Santibáñez</b>	2	3	7.040	27,0
<b>Villamanín</b>	3	8	8.880	34,1

**TOTAL****26.420**

En cuanto a los ganaderos trashumantes leoneses, en la tabla 12 exponemos la distribución de las ovejas según las de comarcas de origen de los ganaderos. A este respecto, la comarca más importante es La Tercia, seguida de Luna y Babia, que están igualadas. Los porcentajes más pequeños corresponden a Riaño. Los originarios, Babia y Luna acaparan más del 50% de las ovejas trashumantes de propiedad de leoneses. Hacemos a continuación una mención explícita a los ganaderos trashumantes de León que han llegado hasta nuestros días:

En la Tercia: David Alonso Tascón, de Pendilla, Fructuoso Álvarez García ("Frutos"), del Poladura de la Tercia; Abel Fernández González y Manuel Tascón García, de Viadangos de Arbas. También debemos reseñar a Constantino García García, que dejó el ganado en 1989, y era hijo del famoso ganadero tradicional Ezequiel García Cañón, de Viadangos de Arbas.

En la comarca de Babia, la familia Hidalgo Álvarez, de Sena de Luna; los Hijos de Pedro Barriada («Pedrón»), de Torrebarrio de Arriba; los Hermanos Álvarez Álvarez («Los Villa»), de Torrebarrio, y Herminio Tascón Álvarez, de Torrestío, que vendió el ganado en 1990.

Originarios de la comarca de Luna queda el rebaño de los hermanos Rodríguez Álvarez, conocidos como «Los Sagüeras» por ser oriundos del pueblo de Sagüera de Luna.

Como únicos representantes de Riaño, queda el rebaño descendiente del Marqués de Perales, hoy propiedad de la comunidad Fuente de los Romeros, en la que participan el antiguo mayoral de la cabaña, Dionisio Rodríguez Escanciano, de Tejerina, y familiares. Cabe reseñar que este rebaño abandonó por última vez los puertos de Lois (Ayuntamiento de Crémenes) en el otoño de 1990, para quedar en lo sucesivo como ganado estante en la comarca extremeña de La Serena.

#### *Puertos para ovejas trashumantes*

En la tabla 13 mostramos la distribución de la trashumancia por las diferentes comarcas montañosas de León, con el número de puertos utilizados y los porcentajes de ovejas en cada sector. Incluimos aquí varios puertos de la vertiente asturiana, en las proximidades del puerto de La Mesa, lindando con Babia, ya que son aprovechados por un ganadero leonés y el acceso se realiza por Babia.

Destaca en dicha tabla una utilización más importante de la montaña oriental, incluyendo Riaño y la cuenca alta del río Porma (más del 50% de las ovejas trashumantes). Le siguen en importancia los sectores occidental y central. En total se utilizan unos 66 puertos, de los que el 38% son particulares (propiedad de los pueblos o personas particulares) y son administrados directamente por ellos. El resto están situados en Montes de Utilidad Pública y son administrados por el Servicio Territorial del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la junta de Castilla y León, que los subasta anualmente o por varios años.

**TABLA 11. PROPIEDAD DE LOS REBAÑOS TRASHUMANTES (1987-1991)**

	%
Extremeños	52,5
Leoneses	36,3
Salmantinos	5,7
Manchegos	5,3

**TABLA 12. PROPIETARIOS «SERRANOS» LEONESES**

Comarca de origen	Número de ovejas	%
Babia	3.400	25,3
Luna	3.660	27,2
Tercia	5.200	38,6

Riaño	1.200	8,9
<b>TOTAL</b>	<b>13.460</b>	

Trashumancia leonesa/trashumancia total: 36,3%.

**TABLA 13. UTILIZACIÓN DE PUERTOS (1987-1991): PORCENTAJE DE OVEJAS EN CADA COMARCA**

	%	Número de puertos
<b>Montaña occidental:</b>	<b>27,1</b>	
Laciana	9,1	8
Babia	10,1	7
Asturias	7,9	6
<b>Montaña central:</b>	<b>17,3</b>	
Argüellos:		
Tercia	6,2	2
Mediana	5,4	7
Valdelugueros	5,7	4
<b>Montaña oriental:</b>	<b>35,6</b>	
Porma	17,8	12
Riaño	37,8	20

En general, los serranos leoneses tienden a localizarse en los puertos próximos a sus pueblos de origen, donde mantienen casa abierta por el verano, o en lugares cercanos. Los originarios de La Tercia, donde, igual que en Luna y Babia, hay muchos ganaderos trasterminantes y, por tanto, gran demanda sobre los puertos, se ven obligados a desplazarse hacia los valles cercanos de La Mediana o Valdelugueros.

La presencia de extremeños o manchegos es más acusada en Laciana, Alto Porma (Boñar y Puebla de Lillo) y Riaño, ya que apenas quedan ganaderos trashumantes oriundos de estas zonas. Además, por no tener la comarca de Riaño tradición de trasterminancia a La Ribera, ninguno de los antiguos trashumantes se reconvirtió a esta actividad. Por el contrario, en las comarcas de Luna, Babia y La Tercia hay una fuerte competencia por los puertos, ya que hay que competir con los trasterminantes.

Aunque los puertos se han encarecido bastante durante los últimos años, a decir de los ganaderos, todavía se mantienen dentro de unos niveles aceptables, lo que, a pesar de todos los inconvenientes, incita a muchos ganaderos a seguir transhumando. El precio medio de los puertos subastados en 1991 es de 315 pesetas/oveja, aunque los valores oscilaron entre 120 y 730 pesetas/oveja, dependiendo de su localización y demanda.

### Estructura actual de los rebaños

En la segunda mitad de este siglo, las parcelaciones de los terrenos pastables, las dificultades de mano de obra y la intensificación de las producciones acabaron con la antigua organización del régimen de grandes cabañas. Desde el punto de vista laboral, desapareció el antiguo esquema jerárquico (rabadán, compañero, ayudador, zagal ...) de cometidos específicos de los pastores, si bien se mantiene el mayoral como coordinador de todas las actividades de la explotación y administración.

Respecto a la propiedad, han desaparecido los rebaños con fines distintos a los propiamente comerciales (prestigio social), los rebaños-tradicón (ligados a un nombre familiar) y quedan sólo restos de los rebaños-prestigio (SÁNCHEZ BELDA, 1986), mantenidos por afición y por defender la calidad de una determinada estirpe de ovejas.

En la tabla 14 presentamos la estructura actual de los rebaños trashumantes en el período estudiado. Se puede observar que existen tres tipos diferentes de explotaciones según el número de ovejas. El primer tipo, tamaño grande, lo componen cuatro ganaderías, con una media de 4.000 ovejas/explotación; dos de ellas tienen alrededor de 3.000 ovejas/explotación y las otras dos en torno a las 5.000 ovejas. En conjunto, las cuatro explotaciones agrupan al 43% de las ovejas trashumantes.

Las explotaciones de tipo medio agrupan a un 27% del censo, estando el intervalo entre 1.500 y 2.000 ovejas/explotación. El tipo de explotación más reducida, aunque el más numeroso en cuanto a ganaderos, está compuesto por los rebaños que tienen como media alrededor de las 800 ovejas y suponen el 29% del total.

Según se desprende de la tabla, hay un mayor número de rebaños propietarios del grupo denominado pequeño, pero las explotaciones de tamaño medio-grande engloban un mayor número de cabezas. Así, el 41% de los propietarios (ganaderos o asociaciones) que realizan la trashumancia engloban al 70% de las ovejas. En las épocas de crisis y de ajuste de costes, las explotaciones que resisten se ven forzadas a incrementar sus efectivos para abaratizar los costes.

### 5.3.1. La trashumancia de ganado vacuno

Durante las últimas dos décadas se está verificando en la trashumancia leonesa un importante proceso de la sustitución del ganado ovino por el vacuno. Este proceso, que tiene su principal desarrollo en el Sistema Central (LLORCA y Ruiz, 1987, y PÉREZ FIGUERAS et al., 1992), ha cobrado gran importancia en la montaña central de León, sobre todo en ganaderos del municipio de Villamanín y también en algunos de la montaña de Riaño. En la tabla 15 pueden observarse los valores medios de la trashumancia vacuna en el período estudiado, siendo Cáceres la provincia de destino más importante, seguida de Asturias y Santander.

**TABLA 14. ESTRUCTURA DE LOS REBAÑOS (1978-1981)**

Media ovejas/explotación	Número propietarios o sociedades	Número de ovejas	%
4.030	4	16.120	43,5
1.673	6	10.040	27,1
778	14	10.896	29,4

**TABLA 15. TRASHUMANCIA TOTAL DE GANADO VACUNO (1987-1991)**

Origen	Destino				TOTAL
	Cáceres	Asturias	Santander		
Montaña occidental	70	306			376
Montaña central	1.070	468	-		1.538
Montaña oriental	660	291	704		1.655
<b>TOTAL</b>	<b>1.800</b>	<b>1.065</b>	<b>704</b>		<b>3.569</b>

Hay que resaltar el hecho de que la trashumancia a Cáceres está en manos de ganaderos leoneses, mientras que en la de Asturias y Santander los ganaderos son oriundos de estas provincias limítrofes, utilizan los pastos de León durante el verano y retornan en invierno a sus pueblos de origen. Las vacas procedentes de Asturias se reparten por toda la montaña, mientras que las de Santander se localizan en la montaña de Riaño por su proximidad geográfica.

Hasta los años sesenta la trashumancia era exclusivamente de ovejas. A partir de entonces, la ausencia de mano de obra y su encarecimiento hizo que muchos ganaderos tradicionales, sobre todo de La Tercia, se pasasen al vacuno, más cómodo de manejar y que necesita menos mano de obra. Puede permanecer sólo en los puertos y en las fincas extremeñas, necesitando tan sólo atenciones mínimas.

La estación de Villamanín canaliza todo el transporte de vacas en trenes especiales hacia Cáceres. Durante el período estudiado han embarcado/desembarcado, de media, unas 1.100 cabezas, pertenecientes a más de veinte familias o socios. En la tabla 16 puede apreciarse cómo esta estación conduce todo el ganado de los propietarios originarios de la montaña central y sobre todo del municipio de Villamanín. Los ganados procedentes de la montaña oriental suelen realizar el transporte en camiones, igual que los que se dirigen a Asturias o Santander, aunque algunos, por su proximidad geográfica, cruzan la cordillera andando.

En el conjunto de la trashumancia vacuna el transporte en tren supone un 63% del total, y para los municipios de la montaña central, cerca del 90% del total). La estación de Villamanín juega un importante papel en el mantenimiento de la trashumancia de vacas. Su localización próxima a los puertos facilita en buena medida el embarque. En cuanto a las estaciones de destino en Cáceres, la más importante sigue siendo La Perala (Casar de Cáceres) y tan sólo un ganadero utiliza la de Cañaveral. Los lugares de invernada más importantes son los pertenecientes a los municipios de Alcántara y Brozas, igual que para el ganado ovino.

Dentro del municipio de Villamanín, el caso más significativo es el pueblo de Pendilla, que, como hemos comentado al hablar del ovino, era el que más ganado trashumante tenía de toda la montaña central. Hasta hace unos diez años todavía contaba con cuatro-cinco rebaños de ovejas, a los que acompañaban 10-12 yeguas de cría en cada uno. Hoy tan sólo cuenta con un rebaño de ovejas, con las que también bajan vacas. El resto de los trashumantes de Pendilla se han reconvertido al vacuno y media docena de familias trashuman a Cáceres con unas 100 vacas. Los trashumantes de ovino originarios de Poladura y Viadangos, en el mismo municipio, también se acompañan de un mayor o menor número de vacas, que permiten complementar los ingresos y diversificar los riesgos. El municipio de Villamanín acapara el 70% de las vacas trashumantes de la montaña central, correspondiendo a Pendilla más de la mitad y un 35% de toda la trashumancia en tren. Otros pueblos importantes del municipio son Villamanín, Tonín, Viadangos y Millaro. Estos datos permiten apreciar la importancia que tiene la tradición en el mantenimiento de los sistemas tradicionales y cómo los ganaderos aprovechan las escasas alternativas que ofrece el sistema. Pequeñas diferencias, como la existencia de una estación cercana o la facilidad de conexión con vegas próximas, han provocado tradiciones muy distintas en valles adyacentes, como ilustra el caso de las comarcas de La Tercia y Luna, trashumantes de vacas y trasterminantes, respectivamente.

**TABLA 16. TRASHUMANCIA DE GANADO VACUNO EN TREN**

Municipios de origen	Número de ganaderos	Número de vacas
<b>Montaña occidental:</b>		
Riello (Omaña)	1	70
<b>Montaña central:</b>		
Villamanín	16	745
Cármenes	3	145
Valdelugueros	2	180
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>1.140</b>

Nuestras cifras de 1.800 vacas trashumantes a Extremadura son pequeñas en comparación con las 18.000 vacas que realizan esta actividad, generalmente andando por la Cariada Leonesa Occidental, desde los puertos altos de la Sierra de Gredos a las dehesas de Toledo y Extremadura. junto con las vacas también trashuman unas 8.500 ovejas (LLORCA y RUIZ, 1987). Sin embargo, en los últimos cinco años esta reciente actividad está atravesando graves problemas, sobre todo derivados del encarecimiento de los precios de las fincas de invernada y de los pastos del verano, así como del elevado precio del transporte (ver apartado 6.3. I).

#### **5.4. La trasterminancia. Nuevo impulso de una tradición antigua**

Al margen de las cifras anteriores de trashumantes, existe dentro de la provincia de León una trashumancia corta o trasterminancia entre los puertos del norte de la provincia y los regadíos del sur. Las ovejas aprovechan en invierno los pastos, rastrojeras y restos de cultivos de las zonas bajas de regadío, sobre todo en los pueblos de toda la ribera del Orbigo, Páramo, Vega del Condado y en los pueblos comprendidos en la confluencia del Bernesga y Esla. En primavera (primeros de marzo) abandonan estas zonas para dirigirse a otros pueblos de secano periféricos a los anteriores (Cepeda, Maragatería, municipios del Alfoz de León, etcétera). Finalmente, en el mes de junio inician la subida a los puertos. A finales de septiembre volverán a repetir el ciclo.

Como se ha visto, esta actividad ya era tradicional en determinados pueblos de la cuenca media del río Luna, como Robledo o La Vega, que la ejercían a principios de siglo -rebaños trasladantes-. Esta situación contrastaba con la de la cuenca alta del Luna -comarca de Babia-, donde, por el contrario, predominaba la trashumancia larga. Los babianos se enteraban en las grandes cabañas o como «piareros» y realizaban el desplazamiento a Extremadura. RODRÍGUEZ (1955) cifraba el ganado trasterminante en 1950 en 17.251 cabezas. Actualmente, según diferentes encuestas realizadas por nosotros, son unas 100.000 ovejas, en su mayoría de raza merina (según el censo de 1986, León contaba con 116.000 ovejas merinas), las que se mueven con este sistema de explotación, y unos 200 ganaderos los que realizan estos desplazamientos cortos.

En cuanto a la distribución por municipios de montaña, ocupan un lugar destacado Sena de Lona, Cabrillanes y San Emiliano, donde en concreto pasan el verano más de 43.000 ovejas. Con cifras menores (entre 5.000-6.000 ovejas/municipio) están Los Barrios de Luna, Villamanín, Murias de Paredes, Puebla de Lillo y Pola de Gordón. El municipio de Sena es el que más ganado trasterminante posee, destacando sobremanera dos pueblos de la Rinconada de Caldas (Robledo y La Vega), cuyos 45 ganaderos acaparan más de 32.000 ovejas.

Otro grupo importante de trasterminantes se localiza en La Tercia (sobre todo en el Ayuntamiento de Villamanín) y en Gordón, donde, aproximadamente, 28 ganaderos mueven 13.000 ovejas. El resto de los trasterminantes proceden de otras zonas de la montaña, siendo, curiosamente, una actividad insignificante en la montaña de Riaño.

Los ganaderos trasterminantes son, en general, "serranos" descendientes de antiguos ganaderos que se desplazaban a La Ribera o trashumaban a Extremadura, bien con rebaños propios o enrolados como pastores en las grandes cabañas de la época en la zona de Luna, como la del Conde de la Oliva o Los Hidalgos. El fenómeno de trasterminancia tiene gran trascendencia económica (un 20% del total del censo ovino provincial) y social en la provincia de León. Debe ser estudiado, valorado y favorecido adecuadamente, pues aprovecha recursos marginales del cultivo de regadío y mantiene la población de pastores y ganaderos a escasa distancia de sus localidades de origen. Los desplazamientos se sitúan en torno a los 100 Km. y a ellos se debe, en gran medida, el uso actual de las cañadas en la zona occidental.

Los datos sobre desplazamientos en el interior de la provincia, que se exponen a continuación, han sido obtenidos a partir de encuestas a ganaderos procedentes de diferentes zonas de la montaña (Babia, Luna y La Tercia). Aunque los datos se refieren a 1990, el estudio y seguimiento de esta actividad se viene realizando desde 1977, con entrevistas a los pastores en los puertos, por pueblos de la ribera y en los cordeles de acceso a los puertos (GÓMEZ SAL et al., 1990).

Se ha consultado también el Libro de Aprovechamientos de los Puertos Pirenaicos y Pastos Sobrantes del Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de la junta de Castilla y León, donde figuran todos los arriendos de puertos incluidos en los Montes de Utilidad Pública. Los arriendos de los puertos particulares (fundaciones, juntas vecinales, propietarios, privados, etcétera) se han obtenido por encuestas directas.

Como complemento se ha utilizado el Censo General Ganadero de 1986 y datos estadísticos del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes.

La trasterminancia entre diferentes términos municipales dentro de la provincia es una actividad antigua y tradicional en la provincia de León. Se realizaba y todavía se mantiene por los pueblos situados en la cuenca alta del río Luna, sobre todo de los antiguos concejos de Luna de Arriba o de Yuso y Luna de Abajo o de Suso. (TEIJÓN LASO, 1946), que corresponden a los Ayuntamientos de Láncara de Luna y Los Barrios de Luna, respectivamente. El primero desapareció bajo las aguas del embalse del Luna (1956), pasando la cabeza administrativa a Sena de Luna. El segundo permanece junto al muro de dicho embalse. Ambos municipios perdieron una docena de pueblos bajo las aguas.

En verano dichos concejos utilizaban los pastos de sus pueblos de origen y en invierno bajaban a las vegas del Órbigo, sobre todo las comprendidas entre Espinosa de la Ribera y Benavente, ya en la provincia de Zamora. Se puede decir que utilizaban los pastos y forrajes del Órbigo a lo largo de toda su longitud, pues este río, que toma su denominación en la unión del Luna y el Omañas, cerca de Espinosa, desemboca en el Esla, cerca de Benavente.

Dentro de los municipios de la montaña había pueblos especializados en la trasterminancia, como Robledo de Caldas, La Vega de Robledo, Caldas, Miñera, Aralla, Mallo, Sagera, Los Barrios de Luna, etcétera, algunos de los cuales todavía mantienen en la actualidad este sistema. Los dos citados en primer lugar mantienen esta actividad ganadera con gran pujanza y vitalidad.

El desplazamiento de la ribera del Órbigo contrastaba con la trashumancia larga a Extremadura que efectuaban los vecinos pueblos de Babia, bien enrolados como pastores en grandes cabañas, como la del Conde de la Oliva, Hidalgos, Sierra Pambley, o bien como propietarios de pequeños rebaños («piareros») (MATEO DIEZ, 1985). Los vecinos orientales de Luna, es decir, los ganaderos de La Tercia, también realizaban la trashumancia, si bien en este caso era sólo como «piareros». Se trataba de pequeños propietarios, con 200 o 300 ovejas, que se juntaban para el camino y para arrendar en Extremadura. Según MADOZ (1845-1850), en esta comarca tan sólo algunos vecinos de Cubillas y Casares (Tercia) se dedicaban al ganado «churro», invernando en los extremos más bajos de la provincia. Como veremos, esta denominación era sinónimo de ganado trasterminante. El resto se dedicaba al tráfico y la arriera o bien pastoreaba ganado fino trashumante.

A las riberas no sólo acudían con sus rebaños gentes de la montaña, sino también pastores de churras (ovejas blancas de ordeño) procedentes de Tierra de Campos, en las provincias de Valladolid y Palencia, que hacían una trasterminancia más larga, traspasando los límites provinciales. A la ribera del Órbigo y sus afluentes (Tuerto, Duerna y Jamuz) se desplazaban andando con sus rebaños para aprovechar en invierno los rastrojos de los cultivos de regadío. Este trasiego era frecuente hasta hace diez-doce años y todavía hoy se encuentra en esta ribera algún "churrero" de Campos.

Este peculiar tipo de desplazamientos, de zona llana a zona llana, de rastrojera a ribera, no sólo se dirigía a la ribera del Órbigo, sino también a la del Porma, sobre todo en el terreno comprendido entre Villarente y Vegas del Condado, aprovechando los buenos accesos existentes desde determinados pueblos de Valladolid (Becilla de Valderaduey, La Unión de Campos, Castroverde, Valdunquillo, etcétera), que por la Cañada Leonesa Occidental y luego desde Villarente por la Cañada Real de Boñar quedaban en los mismos pueblos de la comarca del Condado. También acudían de la provincia de Palencia y del sur de León (Valderas Oteros, ...). Permanecían en las Riberas desde mediados de noviembre a mediados de marzo. A partir de este mes se acotaban las tierras, pues era el momento en que se empezaba a preparar el suelo para la siembra y en el que los prados y alfalfares empezaban a crecer.

Llegadas estas fechas, los rebaños de Tierra de Campos volvían a sus pueblos de origen y los trasterminantes de Luna arrendaban tierras de secano en la Valduerna, Cepeda, Alfoz de León, etcétera, hasta primeros de junio en que tenía lugar la subida a los puertos de Luna y Babia.

Los aprovechamientos de invierno y primavera alcanzan, en la primera mitad del actual siglo, unos precios muy elevados para la época porque solían juntarse tres o cuatro ganaderos para el arriendo en común de los pastos. Los pastores eran los propios ganaderos o familiares. Poseían también una o dos cabezas de ganado caballar que transportaba la impedimenta que acompaña al rebaño.

La estructura de los rebaños riberiegos era en esta época de pequeños hatos de unas 150-200 ovejas. Este número no se podía aumentar pues había que controlar muy bien el ganado, evitando los sitios húmedos y encharcadizos de las praderas y alfalfares, donde los animales eran atacados por la «enfermedad del hígado» (fasciolosis, dicroceliosis). Para cuidar este pequeño hatajo se necesitaba un pastor y un zagal. Como ya afirmaba POLLOS HERRERA (1949), «la oveja huye de los regadíos, pues en éstos aumenta el número de casos de enfermedades parasitarias que perjudican la explotación». En los años cuarenta se puso en marcha una vacuna de «extracto de helecho macho» contra dicha enfermedad. Probablemente esto contribuyó a incrementar el número de animales por rebaño hasta 500 ovejas por pastor.

En los años cincuenta los mayores ganaderos tenían hasta 600 cabezas y los menores de 100 a 150. El término medio era de 200 a 250 ovejas. La cifra total de ganado trasterminante ascendió en 1950 a 17.251 cabezas (RODRÍGUEZ, 1955). Estas cifras son elevadas si las comparamos con las de los ganaderos de oveja churra, las cuales eran mayoría en la provincia, que en su mayor parte integran las piaras concejales o duras, rebaños cuidados por un pastor contratado, en las que la media era de 15 cabezas por ganadero.

#### 5.4.1. Situación actual de la trasterminancia

Durante 1990 realizaron la trasterminancia en León, desde la montaña a las riberas y regadíos del sur de la provincia, un total de 86.324 ovejas pertenecientes a 128 ganaderos o empresas familiares. Hay que tener en cuenta que en muchos casos los propietarios de ganado se unen en grupos familiares (padres con sus hijos, hermanos, cuñados, etcétera) para arrendar los puertos y los pastos de invierno, siendo muy difícil separarlos. Estas cifras no son absolutas y se basan en estimaciones directas de los propios ganaderos. Son datos relativamente conservadores y la realidad puede ser un 10-15% superior y llegar a un total de 100.000 ovejas. Estas cifras concuerdan con las obtenidas por RODRÍGUEZ (1985), que estima que el ganado trasterminante supera las 90.000 cabezas, propiedad de centenar y medio de ganaderos.

Dentro de la montaña leonesa, el grupo más importante de ganaderos procede del municipio de Sena de Luna, destacando los pueblos ya mencionados de la "Rinconada de Caldas": Robledo de Caldas (30 ganaderos y 22.400 ovejas) y La Vega de Robledo (15 ganaderos con 10.100 ovejas). Además, dentro del mismo municipio son importantes Abelgas (siete ganaderos y 5.400 ovejas) y Aralla (tres ganaderos con 3.450 ovejas). En total, en manos de aproximadamente 55 ganaderos o grupos familiares de Sena de Luna se mueven 41.350 ovejas, lo que representa un 47,9% de la trasterminancia provincial. Pensamos que esto es debido, en gran parte, y a pesar de la profunda transformación que el embalse supuso para la economía de la montaña, a la gran tradición de los pueblos de esta área por este tipo de movimiento hacia la Vera del Órbigo. La existencia de un conjunto entrenado de pastores, muy conocedores del oficio y capaces de complementar la cría del ganado con forrajes de comarcas adyacentes -Luna y Órbigo-, resultó un elemento clave para la posterior expansión de estos usos hacia los nuevos regadíos de El Páramo. El mismo fenómeno no se produjo en zonas donde no existía un núcleo inicial con capacidad de iniciativa.

Otros municipios ganaderos también especializados actualmente en la trasterminancia son: San Emiliano (16 ganaderos, 9.746 ovejas), Villamanín (18 ganaderos, 9.176 ovejas), Pola de Gordón (12 ganaderos, 5.650 ovejas) y Los Barrios de Luna (cinco ganaderos y 4.900 ovejas). Oriundos o descendientes de cinco municipios: Sena de Luna, San Emiliano, Villamanín, Pola de Gordón y Los Barrios de Luna, englobados en las comarcas naturales de Luna, Babia Baja y Tercia, que acaparan más del 80% del ganado que se mueve en la provincia en esta actividad. Estos municipios se localizan en la denominada Montaña de Luna, que agrupa a un total de 13 Ayuntamientos.

En la Montaña de Riaño esta actividad tiene escasa importancia y carece de tradición, ya que siempre estuvo ligada a las grandes cabañas trashumantes (RODRÍGUEZ PASCUAL y GÓMEZ SAL, 1991). Es de destacar la escasa importancia de la trasterminancia en los municipios de Cabrillantes y de Laciana. En éstos parece suceder el mismo fenómeno que en la comarca oriental: la mayor dificultad en los desplazamientos por lejanía, y la falta de tradición, unido a la mayor persistencia en estas zonas de los desplazamientos largos, son las causas de su menor desarrollo.

Según el Censo Ganadero de 1986, en la montaña leonesa hay 114.000 ovejas, de las que un 75% se localizan en los 13 municipios de la Montaña de Luna y el 25% restante en la Montaña de Riaño (24 municipios). Estas ovejas no todas se desplazan, sino que un 15-20% corresponden a ganado estante en los pueblos en forma de pequeños hatajos distribuidos entre los vecinos. Los datos obtenidos por nosotros se acercan bastante a los oficiales. Hay que tener en cuenta, no obstante, que los censos de 1990 son más elevados que los de 1986.

En cuanto a la distribución, según dicho censo de 1986, los cinco municipios citados anteriormente cuentan en total con 75.772 ovejas (estantes más trasterminantes), lo que supone un 87,9% de todas las ovejas de la Montaña de Luna y un 66,5% del total de la montaña. Destacan los municipios de Sena de Luna, 37.030 ovejas; San Emiliano, con 20.550, y Villamanín, con 10.671.

En el conjunto provincial, el censo ovino de la montaña -sin incluir los trashumantes- representa un 20% del censo provincial, y el ovino trasterminante, alrededor del 15% del total.

En cuanto a la estructura de las explotaciones trasterminantes, el rebaño medio está en la actualidad alrededor de las 500 ovejas, aunque existen bastantes variaciones. Una veintena de rebaños se sitúan alrededor de mil ovejas.

En los mapas 8 a 12 y tablas 17 a 19 que acompañan a este capítulo puede apreciarse la distribución de los trasterminantes en invierno, primavera y verano, y en relación con ello el uso que realizan de las vías pecuarias.

#### *Pastos de verano*

Durante el verano las ovejas trasterminantes ocupan los "puertos pirenaicos", pastos sobrantes y diferentes puertos particulares de los municipios de montaña. Los puertos particulares son arrendados directamente por sus propietarios (juntas vecinales, asociaciones de ganaderos, propietarios particulares) a los ganaderos solicitantes, siempre al mejor postor.

Como puede observarse en la tabla 20 (también en mapa 10.1), la distribución de la ganadería trasterminante es claramente asimétrica en la zona estudiada, con una disminución gradual desde la montaña occidental a la oriental.

Destacan por su importancia los municipios de Sena de Luna, Cabrillanes y San Emiliano, que acaparan el 50% de toda la trasterminancia provincial y un 74% de la de la Montaña Occidental. Otros municipios importantes de ocupación estival son: Los Barrios de Luna, Murias de Paredes, Villamanín y La Pola de Gordón. La concentración estival del ganado en estos municipios se debe, en primer lugar, a la importancia de los recursos pastorales que se concentran en ellos. Así, por ejemplo, Sena de Luna tiene un total de 36 puertos; Cabrillanes, 34, y San Emiliano, 37. En segundo lugar, los municipios citados son localidades de origen de la mayor parte de los trasterminantes, en las que muchos mantienen casa abierta por el verano y a la que retornan con su familia. Por esta razón tratan de alquilar lo más cerca de su pueblo respectivo o en pueblos colindantes. Esto hace que exista una gran demanda por los pastos en determinados pueblos y municipios. Los oriundos del municipio de Sena de Luna, y más concretamente los de Robledo y La Vega, al tener gran cantidad de ganado, ocupan buena parte de los puertos de su municipio e invaden los colindantes de San Emiliano, Cabrillanes y Los Barrios de Luna. Incluso algunos se ven obligados a ir más lejos, como a Puebla de Lillo u otros municipios en busca de pastos. Los ganaderos de Aralla o Abelgas, menos numerosos y, por tanto, con menor competencia entre ellos, aprovechan, en su mayor parte, los puertos de sus pueblos respectivos.

**TABLA 17. PUEBLOS A QUE PERTENECEN LOS PUERTOS ARRENDADOS POR LOS TRASTERMINANTES  
(PASTOS DE VERANO)**  
**El número indica su localización en el mapa 8**

1	Barrios de Luna	101	Peñalba de Cilleros	157	Villasimpliz
4	Robledo de Caldas	103	Mallo de Luna	160	Barrio de la Tercia
7	Candemuela	104	Lumajo	164	Busdongo
11	Pobladura de Luna	106	Murias de Paredes	166	Cubillas de Arbas
12	Sena de Luna	108	Meroy Somiedo	168	Villamanín
17	Villafeliz	112	Pinos	170	Valdelugueros
19	La Majúa	114	Los Bayos	172	Puebla de Lillo
21	Lago de Babia	116	Solle	175	Piedrafita la Mediana
24	La Cueta	119	San Cibrián	177	Barrios de Gordón
37	Caldas de Luna	123	Salce	179	Huergas de Gordón
39	Redipollos	126	Villargusán	181	Paradilla de Gordón
45	Torrebarrio	129	Fasgar	183	Geras de Gordón
47	Cofiñal	132	Montrondo	186	Carbonera de Gordón
49	Villasecino	134	Vega de Viejos	188	la Vid y Ciñera
53	Buiza de Gordón	138	Vegapujín	191	Canseco
64	Vega de Robledo	141	Villanueva de Omaña	193	Valverdín
66	(Iuintanilla de Babia	143	Villabandin	195	Genicera
71	Torre de Babia	145	Pobladura de la Tercia	197	Villaverde dela Cuenca
80	Torrestío	147	Golpejar de la Tercia	200	Valdeteja
84	Mirantes	149	Rodiezmo	202	Valdorria
87	Aralla	151	Casares de Arbas	209	Iario
91	Abelgas	153	Villanueva de la Tercia	211	Ocejo de la Peña
98	Ríolago	155	San Martín de la Tercia	213	Argovejo

Los ganaderos de Villamanín y La Pola de Gordón también retornan en verano a sus municipios de origen. Al haber gran demanda relativa, algunos tienen que salir hacia los municipios vecinos de Cármenes (Mediana) o Valdelugueros. En el municipio de Villamanín destacan por su actividad tranterminante los pueblos de Casares, Viadangos y Poladura. En La Pola de Gordón, Los Barrios de Gordón y Cabornera.

#### **TABLA 18. PUEBLOS CUYOS PASTOS Y RASTROJERAS SON ARRENDADOS POR LOS TRASTERMITANTES EN**

#### **INVIERNO**

**El número indica su localización en el mapa 8**

222	San Justo de la Vega	81	Palacios de la Valduerna	152	Quintana y Raneros
5	Regueras de Arriba	85	Castrillo de las Piedras	154	Villafruela del Condado
8	ValdesandinasVVValdesandinas	89	Santa Colomba de la Vega	156	Azadinos
9	Urdiales del Páramo	90	San Mamás	159	Palazuelo de Esionza
13	Villamor de órbigo	92	Alcaidón	161	Garrafe de Torío
15	Villanueva de Carrizo	94	Santibáñez de la Isla	163	Villarroañe
16	Gavilanes	95	Oteruelo de la Vega	165	Villaturiel
18	Quintanilla de Sollamas	97	Sato de la Vega	167	Villarrodrigo de Regueras
20	Milla del Río	99	Villaviciosa de la Ribera	169	Armunia

22	Grisuela del Páramo	102	Villoria	174	Llanos de Alba
25	Mansilla del Páramo	105	Pozuelo del Páramo	176	Santa Olaja del Porma
29	Matalobos del Páramo	107	Altozar de la Encomienda	178	Alija de la Ribera
31	Requejo de la Vega	109	Villabante	180	Llombera de Gordón
33	Sardonedo	111	Villadangos del Páramo	182	Vega de Gordón
34	Carral	113	San Fálix de la Vega	184	Pobladura de Pelayo
36	Villagarcía de la Vega	115	Turcia	187	Santibáñez del Porma
40	Bustillo del Páramo	117	la Milla del Páramo	189	Marne
42	Vilialaza	120	Ambasaguas de Curueño	190	Devesa de Curueño
43	Castrillo de San Pelayo	121	Villavidel	192	Santa María de la Isla
46	Huerga de Garaballes	122	Villafañe	196	Chozas de Abajo
48	Antoñanes del Páramo	124	Barrio de Nuestra Señora	198	Vegaquemada
51	Virgen del Camino	127	Villarejo de Órbigo	199	Barrillos
52	Bercianos del Páramo	128	San Román de Caballeros	201	Sariegos
54	la Mata del Páramo	130	Quintana del Marco	205	Mansilla
58	San Pedro de Pergas	133	Carrera de Otero	206	Vega de Infanzones
60	Posadilla de la Vega	135	Seisón de la Vega	207	Llamas de la Ribera
62	Alcoba de la Ribera	136	Torneros del Bernesga	208	Villanueva del Condado
65	Santa Olaja de la Ribera	137	Barrientos	210	Carbajal de la legua
67	Villagallegos	139	Mataluenga	212	Cifuentes de Rueda
69	Celadillo del Páramo	142	Benllera	214	Carbajal de Rueda
72	Vilecha	144	Cimanes del Tejar	216	Armellada ,
75	San Martín del Camino	146	Mancilleros	218	Villares de Orbigo
76	Miñambres de la Valduerna	148	Toidanos	219	Gualtares
78	Toralino de la Vega	150	Velilla de la Reina		

**TABLA 1 9. PUEBLOS CUYOS PASTOS Y RASTROJERAS SON ALQUILADOS POR TRASTERMINANTES PARA SU APROVECHAMIENTO EN PRIMAVERA**

**Se trata de zonas de secano que complementan a los pastos de invierno, propios de zonas con regadío.  
El número indica su localización en el mapa 10.3**

3	Oteruelo de la Vega	52	Bercianos del Páramo	100	Castrotierra
5	Regueras de Abajo	59	Brimeda	103	Ardoncillo
6	Vilialis de la Valduerna	61	Sopeña de Cameros	110	Fontechá
10	Vega de Antoñán	63	Santibáñez de Ordás	118	Bonazolve
14	Salga de Ordás	68	Palacios de Fontechá	125	Formigones
23	Posada y Torre	70	Adrados de Ordás	131	Villapodambre
28	Valdesogo de Arriba	73	Villabalter	140	Secarejo
30	Vecilla de la Vega	77	Redelga	162	Secos dej Porma
32	Navianos	82	Ribas	185	Valdefresno

35	Cuevas	88	Acabes del Páramo	194	Villaverde de Sandoval
38	Oncina de la Valdoncina	93	Robledo de la Valduerna	217	Nistal
44	Celada	96	Vega de Magaz	220	Junto a León

En la tabla citada puede observarse también la escasa incidencia que tiene la trasterminancia en la Montaña de Riaño (9,4% y sólo 3,4% si se excluye el municipio de Puebla de Lillo, perteneciente al valle del Porma). Con la decadencia de la trashumancia larga y de grandes cabañas, los pastores se han jubilado o se ocuparon en otros oficios. La falta de tradición ha motivado una escasa importancia de la trasterminancia. Los pocos que acuden a los puertos de Riaño son ganaderos procedentes de la Montaña de Luna, de la ribera del Esla (Gradefes) o del Alfoz de León (Sariegos, Carbajal). Al margen de éstos hay pequeños núcleos trasterminantes en la cuenca alta del río Porma y Curueño que invernan en la vega del Condado.

#### *Pastos de invierno*

El ganado trasterminante utiliza en invierno los pastos y rastrojeras de los municipios situados en toda la ribera del río Órbigo, Páramo, Alfoz de León, ribera del Porma y los situados en la confluencia de los ríos Porma y Bernesga. Pertenecen a las comarcas agrarias de Astorga, Tierras de León, La Bañeza, El Páramo y Esla-Campos. Dentro de éstos, se utilizan preferentemente los pastos y rastrojeras de los municipios de regadío excluidos de los aprovechamientos de pastos y no sujetos a ordenación, de acuerdo con el Reglamento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras («BOE» núm. 151, de 25 de junio de 1969). Junto a éstos, también son aprovechados los «pastos sobrantes» -sujetos a ordenación- de otros municipios y entidades menores limítrofes, generalmente de secano, que sí están incluidos en el citado reglamento. Se accede a los mismos mediante subasta, por acuerdos con las juntas vecinales o con los propietarios de fincas particulares. Aunque sigue vigente el citado reglamento, en la práctica las juntas vecinales son las que en cada caso actúan, haciendo los arriendos de la forma que más les interesa y muchas veces al margen de la legislación vigente.

**TABLA 20. LOCALIZACIÓN DE LAS OVEJAS Y GANADEROS TRASTERMINANTES EN LOS TRES GRANDES CONJUNTOS DE MUNICIPIOS DE LA MONTAÑA**

Municipios	Número de ganaderos	Número de ovejas	(%)
<b>MONTAÑA OCCIDENTAL</b>			
Sena de Luna	28	19.050	
Cabrillanes	17	13.654	
San Emiliano	14	10.600	
Barrios de Luna	10	6.500	
Murias de Paredes	8	6.212	
Villablino	2	800	
Riello	3	1.400	
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>58.216</b>	<b>(67,4%)</b>
<b>MONTAÑA CENTRAL</b>			
Villamanín		6.320	
Pola de Gordón		4.830	
Cármenes		3.256	
Valdelugueros		3.650	
Valdepiálago		2.010	
<b>TOTAL</b>		<b>20.066</b>	<b>(23,2%)</b>

MONTAÑA ORIENTAL			
Puebla de Lillo	5.120		
Burón	1.772		
Cistierna	400		
Pedrosa del Rey	300		
Crémenes	450		
<b>TOTAL</b>	<b>8.042</b>		<b>(9,4%)</b>
<b>TRASTERMINANCIA TOTAL</b>	<b>86.324</b>		

En la tabla 21 se indican dentro de cada comarca agraria el número de pueblos o entidades menores y el número aproximado de ovejas que pastorean sus pastos de invierno. Se observa una distribución bastante uniforme de los rebaños entre las comarcas de Astorga, Tierras de León, La Bañeza y El Páramo, oscilando el número de ovejas entre el 17,8 y 23,3%. La ocupación es menor en la comarca de Esla-Campos, con un 12,7%.

En cuanto a la distribución de los ganaderos según su origen, los de Babia y Luna se sitúan preferentemente en la ribera del Órbigo, El Páramo y Alfoz de León (Chozas de Abajo, Valverde de la Virgen, Santovenia de la Valdoncina, Onzonilla, etcétera), mientras que los oriundos de la Tercia y Gordón se distribuyen por las riberas del Porma y Bernesga, sobre todo en los ayuntamientos de Vegas del Condado, Valdefresno, Villasabariego y Villaturiel. Esta distribución es bastante lógica en función de las vías pecuarias de acceso a los puertos.

Los ganaderos de Valdelugueros ocupan zonas medias del Curueño y Porma (Santa Colomba de Curueño y Vegaquemada). Algunos oriundos de las proximidades de León (Navatejera, Sariegos) suben también a los puertos de Riaño y de Valdelugueros.

Generalmente los ganaderos utilizan pastos de más de un pueblo y suelen combinar uno de regadío para el otoño-invierno con uno de secano para la primavera. Incluso dentro del mismo pueblo combinan las partes de regadío con las de secano. El ciclo de explotación se inicia con la bajada de los puertos a finales de septiembre. Durante el otoño-invierno aprovechan los pastos comunales, rastrojeras de cercales y residuos de cosechas (restos del cultivo de alubias, hojas y coronas de remolacha, residuos del maíz, alfalfa, etcétera) hasta primeros de marzo, en que se acotan las tierras para preparar las labores de siembra. Se ven entonces obligados a trasladarse a pueblos limítrofes de secano en La Vaduerna o Cepeda, como Villamontán de la Vaduerna, Destriana, Valderrey, Santiago Millas, San Justo de la Vega, Magaz de Cepeda, etcétera. Algunos se desplazan a los municipios del bajo Órbigo en los límites de Zamora (Quintana del Marco, Alija) y otros al Luna por encima de su unión con el Omañas (Santa María de Ordás, Rioseco de Tapia).

**MAPA 8. Localización de los pueblos cuyos pastos y puertos son arrendados por ganaderos trasterminantes. El tamaño del círculo es porcional al número de ovejas propiedad de los ganaderos que arrriendan pastos en cada pueblo. El nombre del municipio puede verse en las Tablas 17 y 18. Destaca la práctica inexistencia de trasterminantes en la Montaña de Riaño.**

**TABLA 21. BALANCE DE LOCALIZACIÓN DE LAS OVEJAS TRASTERMINANTES EN GRANDES ZONAS DE LA TIERRA BAJA**

Municipios		Número de pueblos	Número de ovejas	%
Astorga		31	15.330	17,8
Tierras de León		40	18.027	20,9
La Bañeza		34	18.895	21,9
El Páramo		32	20.125	23,3
Esla-Campos		20	10.972	12,7
Areas próximas a la montaña				

Carrocera				
Pola de Gordón				
Robla				
Vegaquemada				
<b>TOTAL</b>	6	2.975		3,4
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>86.324</b>		<b>100,0</b>

## MAPA 9.

Los municipios del Alfoz de León (Santovenia, Sariegos, Onzonilla, San Andrés y Villaquilambre), e incluso los alrededores de la capital (en torno a los hospitales) no son muy frecuentados por los trasterminantes de esta época. A finales de junio, en función de las condiciones climáticas, inician las subida a los puertos. Algunos rebaños pasan todo el invierno y primavera en terrenos de secano e incluso divididos en varios hatajos repartidos por varios pueblos. Algunos pueblos son compartidos por más de un ganadero, y se da el caso de que uno lleve la parte de secano y el otro la del regadío. Se dan también casos de ganaderos de la montaña casados en las zonas bajas, con lo cual adquieren derechos sobre los pastos del pueblo como vecino.

### *Principales zonas de invernada de los trasterminantes*

Podemos diferenciar cinco zonas según su ocupación por los trasterminantes:

1) La Vega del río Tuerto, entre Astorga y La Bañeza. En esta vega se localizan 20 rebaños, que reúnen unas 17.000 ovejas, distribuidos a lo largo de toda la vega, con dos núcleos más importantes en Palacio de la Valduerna (dos rebaños, 2.800 ovejas) y Santa María de la Isla (dos rebaños, 2.700 ovejas). A excepción de estos dos últimos, que pasan el verano en los puertos próximos a Canseco y Valverdín (Cármenes) y de otro rebaño procedente de La Cueta (1.000 ovejas), todos provienen de los alrededores del pantano de Luna: Abelgas, Robledo de Caldas, La Babia Baja (San Emiliano) y puertos próximos. La vía de acceso preferente es la Colada de Ferreras, que enlaza con la Cañada Real de La Vizana.

2) Vega del río Órbigo. Acuden a esta vega 31 rebaños, con unas 20.000 ovejas. Los núcleos más importantes son Villoria de Órbigo (2.000 ovejas) y Villalaza (1.700 ovejas); el resto se distribuye a lo largo de la vega entre Mataluenga y La Bañeza. Proceden en su mayor parte de puertos de verano cercanos a los de la zona anterior, aunque también acuden algunos rebaños de la zona de Murias de Paredes y Babia Alta (seis rebaños, 5.000 ovejas) y otro que pasa el verano en Cofiñal (700 ovejas). Para acceder a esta vega se utilizan preferentemente la Colada de Ferreras, la Cañada Real de Rodenas y el Cordel de las Raposeras, unidas las tres vías por el cordel de León a Astorga.

3) Los pastos de invierno de la zona del Páramo son utilizadas por más de 18.000 ovejas, repartidas en 22 rebaños. Los núcleos más importantes se localizan en los lugares más próximos a la vega del Órbigo. Proceden de puertos de verano de localización muy diversa. Sus vías de acceso a estos puertos son preferentemente la Cañada Real de Rodernas y el Cordel de las Raposeras.

4) Vega del río Bernesga. A esta vega próxima a León acuden en invierno una docena de rebaños de procedencia muy diversa, que reúnen unas 10.000 ovejas. El rebaño de menor tamaño (2.200) ovejas se localiza en Carvajal de la Legua y pasa el verano en los puertos de Riaño (Lario). Otro de 1.700 ovejas que inverna en Vileche procede de Torre de Babia. El acceso a estos pastos se realiza preferentemente por el Cordel de León a Benavente y en prolongación hacia los puertos.

## MAPA 10

Se representa por separado la situación de los pueblos que alquilan puertos (1), pastos y rastrojeras de invierno (regadío) (2) y pastos de primavera (secano) (3).

En este mapa el número indica el nombre del pueblo (Tabla 19). Se indican también los casos en que un mismo ganadero arrienda pastos de invierno y de primavera y la distancia entre ambos, representativa del desplazamiento

que debe realizar el ganado en esa fecha (4).

5) Vega del río Porma. Se concentran en esta vega, desde Vegaquemada hasta la unión con el Esla, 17 rebaños, con cerca de 11.000 ovejas. Una buena parte (nueve rebaños, 5.000 ovejas) procede de puertos de la Tercia y Gordón. Otros del valle de Curueño (tres rebaños, 3.250 ovejas), puertos próximos al embalse de Porma (dos rebaños, 1.100 ovejas) y algunos de puertos más lejanos.

La vía de acceso más utilizada es la Vereda de León a Cármenes hasta Pedrún, donde se separan de la vereda y por caminos de concentración parcelaria o campo a través llegan a la ribera del Porma.

#### *Problemática de los pastos de invierno*

Los pastos de invierno han adquirido durante los últimos años un elevado precio, que en la actualidad puede rondar en torno a las 3.000 pesetas/oveja. Esto se debe a la enorme demanda existente, que se ha incrementado mucho durante los últimos años. Por una parte, muchos ganaderos trashumantes se han reconvertido a trasterminantes y, por otra, se ha acrecentado el número de ganaderos y de ovejas a raíz de las subvenciones de la CE. Los ganaderos tradicionales han incrementado el número de cabezas por rebaño y han acudido al sector ganadero «oportunistas» y traficantes de ovejas viejas para aprovecharse de las subvenciones. Esto ha hecho aumentar notablemente los censos y ha originado una gran demanda de pastos de invierno, lo que a su vez los ha encarecido notablemente.

Por otra parte, la creciente perfección de la maquinaria de recolección y el empleo de herbicidas hacen que la rastrojera sea cada vez más pobre. La hoja de remolacha queda pulverizada y por el suelo. Hace pocos años las labores agrícolas estaban menos mecanizadas y la labor de alzada se realizaba más tarde, lo que permitía que el ganado consumiese la rastrojera durante más tiempo. Ahora se levanta el rastrojo más pronto y en cuando al agricultor le viene bien, sin respetar, en principio, derechos de los ganaderos que arriendan las partes del pueblo. Por otra parte, debido a la concentración y a la maquinaria han desaparecido gran cantidad de lindes y ribazos, donde las ovejas consumían mucha hierba. Consecuencia de lo anterior, puede decirse que cada vez hay menos forraje en el campo y los arriendos son más caros por la mayor competencia de los ganaderos. Ello lleva a que se estén pagando precios muy elevados por unos rastrojos donde los animales no pueden subsistir si no es con el complemento de piensos. Este es un tema reconocido por las mismas juntas vecinales que realizan los arriendos.

Según datos recogidos sobre diferentes rebaños, el coste de alimentación de una oveja (arriendos de pastos, piensos) supone un 60-65% del precio de venta del cordero (hemos tomado como base 7.000 pesetas/cordero, pero muchos se han vendido por debajo de este precio), única fuente de ingresos de la oveja. Si a esto se une el precio de las medicinas, salarios de pastores, Seguridad Social, gastos de transporte, etcétera, es prácticamente igual o superior al precio del cordero. En este momento el sector se está manteniendo tan sólo por las subvenciones.

#### **MAPA 11**

Se señala por separado la conexión entre pastos de verano e invierno para las distintas comarcas de la montaña. Los trasterminantes van ocupando nuevas zonas (sur de La Bañeza, Esla, Cepeda) y ampliando el área más tradicional.

1) Ganaderos trasterminantes de Laciana y Babia Alta.

Presentan una dispersión notable en zonas del Páramo y Órbigo.

2) Ganaderos de Luna y Babia Baja. Destaca su relación muy fija con la cuenca del Órbigo y Páramo leonés.

3) Ganaderos de Luna y Babia Baja que se desplazan al Alfoz de León.

4) Comarca de La Tercia. Destaca su relación con zonas muy dispersas del Esla, en torno a León, conectadas por la Cañada Real Leonesa Occidental.

5) Comarca de La Mediana. Apenas tiene importancia la trasterminancia en esta comarca, muy escasamente poblada en la actualidad.

6) Comarca de Valdelugueros. Permanecen en zonas cercanas. Escasa importancia de la trasterminancia.

7) Cabecera del Porma. Se desplazan al área del Páramo o dispersos en distintas localidades en torno a León.

Representamos por separado algunos pueblos en los que la actividad trasterminante tiene mayor importancia: Robledo de Caldas (8), Barrios de Luna (9), Abelgas (10). Los tres se encuentran en torno a la misma área del río Luna, rodeando al actual pantano del mismo nombre. Son pueblos en los que la tradición trasterminante hacia el Órbigo (rebaños trasladantes) es muy antigua.

## MAPA 13

Por otra parte, la inseguridad de los arriendos -se suele hacer por un año-, la competencia entre ganaderos, las arbitrariedades de muchas juntas vecinales, que hacen contratos al margen de la ley, y el tener que arrendar pastos en más de un pueblo para el invierno y la primavera, situados a veces en zonas distantes, determinan que este sistema productivo esté sometido a una gran inestabilidad e incertidumbre, además de elevar notablemente los costos productivos. El propio Reglamento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras de 1969, aparte de haberse quedado anticuado en muchos aspectos, no se aplica con rigor. Las competencias en materia de aprovechamientos están, por otra parte, distribuidas entre cinco organismos (Decreto 120/1988, "BOC y L" número 118), con lo cual resulta inoperante. Es urgente una puesta al día de toda la legislación y que se faciliten los arriendos (tanto de los pastos de invierno como en verano) por períodos largos, para dar estabilidad al sistema y facilitar el mantenimiento de esta actividad. Teniendo en cuenta el número de personas en ella implicadas, el dinamismo y competitividad que demuestran y la previsible implantación de nuevos regadíos en otras zonas de la provincia, es posible prever un desarrollo pujante de esta actividad a poco que contara con apoyo por parte de Administraciones Públicas.

### 5.4.2. Razas de ovejas utilizadas

Los ganaderos trasterminantes tradicionales de Luna utilizaban para sus desplazamientos una oveja de características intermedias entre la merina y la churra actual. Su lana presentaba un cierto grado de finura («entrefina») y su color era generalmente negro. Los ganaderos las denominaban de forma genérica como «churras», aunque no tenían nada que ver con la actual raza churra de lana larga y basta, ojalada, de aptitud lechera y ampliamente distribuida por la cuenca del Duero. La cara era "raposa" (color claro o roble). Los "cadriles" de las ovejas viejas tenían lana «cardosa» (entre blanca y negra). Cabeza «cerrada de lana», que recubría también las ubres y bajaba hasta las pezuñas. Lana más corta y fina que las «churras». No se ordeñaban, eran de aptitud lana/carne. Este ganado negro era más duro, más caliente y resistente que el merino y requería menos cuidados que éste.

Tradicionalmente en la «invernía», las mujeres de la montaña hilaban y tejían la lana de las «churras» para hacer los paños (chaquetas, pantalones, escarpines), que luego daban consistencia en los pisones o batanes. Con la llegada de las panas y de las fibras sintéticas se acabó con esta industria artesana familiar. La lana de esta raza perdió valor aprecio y las «churras» se empezaron a cruzar con la merina, cuya lana tenía más demanda, desapareciendo prácticamente de la montaña en los años cincuenta.

Las características raciales de la oveja llamada "churra", que en la montaña de Luna era casi exclusiva -estantes y trasterminantes-, se corresponden, aunque con ciertos rasgos específicos, con la raza castellana, que todavía se extiende en parte de las provincias de Burgos, Valladolid, Palencia y Zamora, aunque ahora por selección es completamente blanca (SÁNCHEZ BELDA et al., 1986).

Es curioso constatar cómo todavía pervive en la mente de los viejos riberiegos la clasificación de las ovejas en tres tipos bien definidos: las «merinas» que trashuman a Extremadura, de lana fina y densa; las «churras», las que bajan de la montaña a pasar el invierno a la ribera, de lana entrefina (finura y longitud intermedia entre la merina y la churra), y las "ovejas", en realidad los auténticos representantes de la actual raza churra, de los pueblos de la ribera y páramo. Cada raza estaba adaptada a un tipo diferente de aprovechamiento.

Está bien claro que en la primera mitad del presente siglo el concepto «trashumante merino» «trasterminante entrefino» o churro estaban bien definidos y delimitados en su aspecto racial y geográfico (RODRÍGUEZ, 1985). En las zonas bajas orientales de León recorridas por las cañadas se habla de "merineros" -o "meriteros"- y churreros, aunque en este caso en una zona no afectada por la trasterminancia del «churro», la denominación se aplica a la churra verdadera. En esta comarca se diferencian sólo dos tipos de ovejas.

### Situación actual de la raza de ovejas trasterminantes

El actual ganado trasterminante existente en las comarcas de Babia, Luna o Tercia procede de la adaptación del merino trashumante tradicional a las condiciones de los regadíos del sur de la provincia, donde pasa gran parte del año. Su origen hay que vincularlo a los pastores trashumantes al servicio de los grandes rebaños tradicionales. Como hemos mencionado, el salario de los pastores se componía de dos partes o componentes: un pequeño sueldo en metálico y un número determinado de ovejas que se mantenían, dentro del rebaño del amo, sin pagar pastos (la

"escusa"). Ambos conceptos variaban en función de la categoría del pastor dentro del rebaño. Al independizarse muchos pastores y formar su propia "piara", se organizaron rebaños que luego pasarían de padres a hijos, hasta nuestros días. Así, la mayoría de las ovejas trasterminantes proceden en su mayoría, del Conde de la Oliva y de los Hidalgos de Sena de Luna, que son las cabañas que han pervivido hasta nuestros días.

A partir de los años sesenta muchos de estos pequeños ganaderos trashumantes a Extremadura, de Babia y la Tercia, se fueron reconvirtiendo, pues podían pasar el invierno en la ribera sin necesidad de los largos desplazamientos, lo que les permitía estar cerca de la familia. La adaptación del merino a las nuevas condiciones y su selección para carne han hecho que la lana haya degenerado de su finura original (RODRIGUEZ, 1985), hasta el punto de que se habla de merino "entrefino".

Por otra parte, al final de los años sesenta se empezaron a introducir en nuestra provincia sementales de merino Landschaf y otros de origen merino como mejorantes del mencionado tipo "entrefino", con el fin de conseguir mejor masa corporal sin pérdida de la rusticidad propia de este ganado y respetando sus cualidades laneras. Sin embargo, los resultados no han sido los esperados. Los cruces crían peor y pierden gran parte de su rusticidad y adaptación al medio. Los ganaderos, en su mayoría, han abandonado los cruces y han vuelto de nuevo la mirada hacia el merino autóctono, menos productivo pero muy rústico y adaptado a las condiciones de pastoreo de la montaña y ribera. Según el censo de 1986, la provincia de León cuenta con 116.000 ovejas merinas, en su mayoría trasterminantes.